

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Cultura y Turismo

- 12** *DECRETO 73/2020, de 2 de septiembre, del Consejo de Gobierno, por el que se declara Bien de Interés Cultural la pintura “El sacrificio de la hija de Jefté” de Francisco de Goya y Lucientes.*

A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales y de Archivos y Bibliotecas (actual Dirección General de Bellas Artes), previo informe favorable de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordando denegar la exportación definitiva de la obra “El sacrificio de Ifigenia” de Francisco de Goya (N.º Inv: I-M-01-0006881), obra también denominada como “Sacrificio de Jefté” en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico español y reconocida en la actualidad con la denominación “El sacrificio de la hija de Jefté”; con base en el informe técnico emitido por el Área de Catalogación de Bienes Culturales de la Dirección General de Patrimonio Cultural; considerando que la citada pintura, merece ser declarada Bien de Interés Cultural por su valor histórico y artístico; la Dirección General de Patrimonio Cultural, mediante Resolución de 18 de diciembre de 2019, incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural de dicho bien.

En cumplimiento de dicha Resolución, se notifica a los interesados, a los efectos procedentes, al Ayuntamiento de Alcobendas, interesándole su exhibición en su tablón de anuncios por el plazo de un mes y se solicita informe a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Igualmente, se abre un período de información pública por plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID (9 de enero de 2020), y se concede audiencia por el mismo plazo a los interesados, al Ayuntamiento de Alcobendas y al Consejo Regional de Patrimonio Histórico, a fin de que cualquier interesado pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que estime oportunas.

Asimismo, se notifica al Registro General de Bienes de Interés Cultural del Ministerio de Cultura y Deporte y al Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, quedando anotado preventivamente en los respectivos registros con los códigos 146852 y RBIC-2019-000014.

En el expediente se han cumplimentado todos los trámites previstos de conformidad con lo establecido en el artículo 7 y concordantes de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid; tramitación condicionada, a los efectos de la suspensión de los plazos administrativos desde el 14 de marzo de 2020 hasta el 31 de mayo del mismo año, derivados de lo dispuesto en el Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

En su reunión de 5 de febrero de 2020, el Pleno del Consejo Regional de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid muestra su conformidad por mayoría de sus miembros, con la resolución de la Directora General de Patrimonio Cultural de 18 de diciembre de 2019 por la que se incoa expediente de declaración como Bien de Interés Cultural de la pintura “El sacrificio de la hija de Jefté”, de Francisco de Goya y Lucientes.

Igualmente, no figura que la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando haya emitido informe por lo que de conformidad con el artículo 7.3 de la Ley 3/2013, de 8 de junio, el mismo se entiende en sentido favorable a la declaración de BIC.

Por todo ello y sin que conste que se hayan presentado alegaciones, se reitera la propuesta técnica inicial.

En su virtud, de acuerdo con lo establecido en la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid, y en el artículo 1.3 Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, a propuesta de la Consejería de Cultura y Turismo, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 2 de septiembre de 2020,

DISPONGO**Primero**

Declarar Bien de Interés Cultural la pintura “El sacrificio de la hija de Jefté”, de Francisco de Goya y Lucientes.

Segundo

Practicar la correspondiente inscripción en el Registro de Bienes de Interés Cultural de la Comunidad de Madrid, de la que se librará oportuna certificación al Ministerio de Cultura y Deporte.

Tercero

El presente Decreto producirá efectos el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 2 de septiembre de 2020.

La Consejera de Cultura y Turismo,
MARTA RIVERA DE LA CRUZ

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO

ANEXO

DESCRIPCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES DEL BIEN QUE MOTIVAN SU DECLARACIÓN COMO BIEN DE INTERÉS CULTURAL**A) Descripción del bien objeto de la declaración**

Denominación: “El sacrificio de la hija de Jefté”.

Denominación accesoria: “Sacrificio de Ifigenia”; “Sacrificio de Jefté”.

Autor: Francisco de Goya y Lucientes.

Escuela: España.

Época: S. XVIII, ha. 1771-74.

Clase de bien: Pintura.

Técnica: Óleo.

Materia: Óleo sobre lienzo.

Medidas: 70 × 96 cm.

Estado de conservación: Bueno.

Esta obra se haya incluida en el Inventario General de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Español con el número I-M01-00068881-00000 denominada con el título Sacrificio de Jefté y cuyas medidas son 97 × 72 cms.

Aparece referenciada como Sacrificio de Ifigenia (asunto pagano) en diversas fuentes, si bien, en la bibliografía más reciente y desde que A. E. Pérez Sánchez en 1979 identifica su temática con el asunto veterotestamentario, “El sacrificio de la hija de Jefté” viene conociéndose por este último título.

Francisco de Goya y Lucientes (Fuendetodos, Zaragoza, 1746-Burdeos, Francia, 1828) está considerado un gran genio de la pintura. Además de participar en los movimientos estéticos de su época, con sus últimas obras penetró ampliamente en los nuevos conceptos sociales y pictóricos del siglo XIX, anticipando, en cierta medida, muchos de los avances artísticos e innovadores del siglo XX, incluso en aspectos de lo no figurativo, y fijando la base para comprender el devenir estético de buena parte de los “ismos” de la Edad Contemporánea.

No fue un artista precoz, produciendo sus obras más distintivas pasados los cuarenta años. Poseyó una formación cultural importante, gran intuición, capacidad de observación y un trato amistoso con los grupos socioeconómicos y culturales más influyentes del momento, lo que le permitió ser cronista de la sociedad en la que vivió, fijando imágenes para la historia que suponen un precioso documento histórico de la España de los últimos años de Carlos III; de Carlos IV, de la Guerra de la Independencia y de una parte de la época de Fernando VII. Demostrando una gran versatilidad, practicó diferentes géneros y técnicas (la pintura de caballete, mural, el grabado y el dibujo) con igual maestría.

“El sacrificio de la hija de Jefté” fue un tema ampliamente representado en el Barroco. Se refiere a la historia de Jefté, uno de los jueces de Israel, narrada en el antiguo Testamento (Jueces, 11-12). El guerrero Jefté, hijo bastardo de Galaad, fue expulsado de la casa paterna por sus hermanastros. Convencido por los ancianos galaaditas para que les acaudillase en la guerra contra los amonitas, hizo voto a Jehová de que si obtenía victoria sobre ellos le ofrecería en holocausto al primero que le saliese a recibir a las puertas de su casa tras la contienda. Victorioso, a la vuelta, salió a su encuentro su única hija que, contrariamente a la desesperación de su padre, aceptó serenamente su destino.

La pintura muestra una escena a punto de darle muerte a la hija presidida por un abigarrado grupo. En el centro, sobre un montículo destaca la figura de una joven que sumisa no pone resistencia. Detrás Jefté, tocado con corona, es asistido por tres sacerdotes barbados, dos ancianos y uno joven que empuña el cuchillo que va a clavar, casi con un gesto amoroso, en el pecho desnudo y virginal de la protagonista. A la derecha y de espaldas al espectador, una mujer desesperada, probablemente la madre, eleva sus brazos al cielo ante el dolor al tiempo que uno de los sacerdotes le sujetaba las muñecas. Al fondo un grupo de soldados, entre ellos un joven guerrero, quizás un pretendiente, con la cabeza baja que podría hacer referencia a la tristeza del que nunca iba a alcanzar el amor de la joven virgen sacrificada. A la izquierda otro joven ayuda en la preparación del ritual, ante un altar con el fuego, un gran recipiente en forma de cáliz.

Por su temática y técnica (mayor audacia en la pinzelada, fuerte empaste, modelado más rico en matices y valores, colorido denso, perfectamente equilibrado y los contrastes de luces y sombras que acentúan la tragedia), la obra es relacionada con un grupo de óleos, cuatro de ellos bocetos, “Sacrificio de Ifigenia”, y tres con la representación de temas bíblicos (“Serpiente de Metal”, “El Sacrificio de Isaac”, “Moisés y el agua de la roca”) atribui-

dos a Goya aunque sólo conocidos a través de las fotografías que ilustran el catálogo de la colección madrileña a la que pertenecieron, la de los Duques de Aveyro, Madrid. Y con otra, Loth y sus hijas, que al parecer formaba parte a su vez de una serie de cuatro lienzos cuyos temas se ignora. En la actualidad en paradero desconocido, perteneció a una colección bilbaína, salió de España alrededor de los años treinta del siglo pasado y fue vendida a una colección particular por la casa de subastas Koller, en Zúrich.

Se considera que Goya realizó este lienzo en sus inicios profesionales, en los años inmediatamente posteriores a su regreso de Italia y antes de su traslado a la Corte, hacia 1771-1774, dado el clasicismo que impregna la composición y las formas muy semejantes con las de otras pinturas del autor realizadas en estas fechas.

Así a este cuadro se le empareja tradicionalmente con la pintura referida con anterioridad “Loth y sus hijas” por sus evidentes analogías en cuanto a los modelos femeninos, por el tamaño de las figuras con relación al espacio, por sus cualidades murales, anchuras, gestos amplios, actitudes que reclaman gran espacio; la intensidad de las emociones, la capacidad para plasmar los sentimientos y el cuidadoso planteamiento de la escena y sus protagonistas, estudiados en sus atuendos con el rigor clásico de ese tiempo.

Como también a sus figuras se les ha relacionado con la decoración mural de la Cartuja de Aula Dei, Zaragoza (1774), la hija de Jefté con la “Santa Bárbara” (ca 1773, óleo sobre lienzo, 97,2 x 78,5, Museo del Prado), Jefté, con el Pontífice Máximo de “El sacrificio a Vesta” (1771, óleo sobre lienzo, 33 x 24 cm, Col. Félix Palacios Remondo); el grupo de soldados del fondo en grisalla reciben un tratamiento muy cercano a los guerreros de “Aníbal vencedor”, que por primera vez miró Italia desde los Alpes (1770-1771, óleo sobre lienzo, 88 x 132 cm, Col. Selgas-Fagalde, Cudillero, Asturias).

Se trata de una obra documentada que se cita en abundante bibliografía especializada y ha participado en exposiciones organizadas por instituciones de gran prestigio.

B) *Estado de conservación del bien y criterios básicos por los que deberán regirse las futuras intervenciones*

En inspección visual, el cuadro presenta buen estado de conservación. Aunque se observa que el bastidor se marca por el anverso al estar muy destensada la tela, que esta se muestra separada del marco y que la capa pictórica aparece muy craquelada y ligeramente amarillenta por la oxidación del barniz, no precisa intervenciones urgentes.

Los criterios a aplicar en cualquier restauración futura serán, en cualquier caso, los de mínima intervención, diferenciación y reversibilidad, debiendo regirse asimismo por lo establecido en el artículo 20 de la Ley 3/2013, de 18 de junio, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

C) *Valores que justifican la declaración del bien*

La obra tiene un destacado valor para el Patrimonio Histórico-Artístico de la Comunidad de Madrid pues tiene una gran calidad artística y técnica; está realizada por Francisco de Goya y Lucientes, uno de los más importantes pintores de la historia del arte; por la rareza de la obra, pues es una de las pocas obras conocidas y conservadas del autor con un asunto veterotestamentario y por su interés para las colecciones públicas y su buen estado de conservación.

Por todo lo expuesto, se concluye que la obra “El sacrificio de la hija de Jefté” realizada por Francisco de Goya y Lucientes reúne valores de interés histórico artístico relevantes para su declaración como Bien de Interés Cultural.

(03/21.335/20)

